

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y  
REPRESENTACION LEGAL**

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL  
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN  
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL  
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 18873 DE 2017

CERTIFICA:

**RL-01903-2018**

El/(la) UNIVERSIDAD MARIANA (Código: 1720), con domicilio en PASTO, es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 230 de 1970-03-25, expedido(a) por Gobierno Departamental de Nariño.

El término de duración de la institución es indefinido.

Mediante Resolución 1362 de febrero 3 de 1983 el Ministerio de Educación Nacional le otorgó reconocimiento institucional como Universidad, al antes denominado Instituto Mariano, adoptando la denominación de Universidad Mariana.

Mediante Resolución Ministerial No. 684 del 07 de abril de 2003, le fue ratificada una reforma estatutaria.

**UNIVERSIDAD MARIANA - PASTO (Código 1720)**

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
AMANDA DEL PILAR LUCERO VALLEJO	CC 59817233 Pasto	RECTOR	RESOLUCIÓN 028 2015-06-22 SUPERIORA PROVINCIAL	Desde: 2015-06-25 Hasta: 2018-06-24	2015-09-07
AMANDA DEL PILAR LUCERO VALLEJO	CC 59817233 Pasto	REP. LEGAL	RESOLUCIÓN 28 2015-06-22 SUPERIORA PROVINCIAL	Desde: 2015-06-25 Hasta: 2018-06-24	2015-09-07

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 3 días del mes de Abril de 2018, por solicitud de UNIVERSIDAD MARIANA,

**Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. Colombia**  
**Conmutador: (057) (1) 222 2800 - Fax (057) (1) 222 4953**  
**[www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co)**

según radicado RL-2018-002809.

Atentamente,



CARLOS JORDAN MOLINA MOLINA  
Subdirector de Inspección y Vigilancia